

En San Quirico de Barroa a treinta de Abril de mil novecientos treinta. Puesta en convocatoria circulada al efecto y siendo la hora de las veinte, se reunió el Ayuntamiento Pleno bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ruiz Gamero y con asistencia de los tres Concejales anotados al margen, en sesión ordinaria correspondiente al 4.º trimestre del actual año, celebrando dicho Sr. Alcalde abierta la sesión.

Leída por el infrascrito Secretario el acta de la anterior, fue aprobada.

Acto seguido, dada cuenta, se adoptan los siguientes acuerdos:

1.º - Aprobar y en su consecuencia ratificar los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente durante el presente trimestre.

2.º - Quedar enterados y asimismo aprobar y ratificar los ingresos y pagos efectuados durante igual período de tiempo.

3.º - Aprobar los contratos de arrendamiento de las habitaciones que ocupan el Sr. Maestro Nacional y el Sr. Secretario.

4.º - Darse la relación de viviendas de este término municipal, preliminar de la formación del Censo General de población que ha de efectuarse el 31 de Diciembre próximo.

expedientes
no